

Anuncia el Presidente de Cuba el inicio de la Tarea Ordenamiento (+ Video)



Foto: Presidencia Cuba.

La Habana, 10 dic (RHC) Con la presencia del primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Raúl Castro, el presidente Miguel Díaz-Canel informó que el proceso de ordenamiento monetario y cambiario iniciará a partir del 1ro de enero, con una tasa de cambio única de 24 pesos cubanos por un dólar.

“Se han concluido las elaboraciones y análisis correspondientes así todas las normas jurídicas necesarias, por lo que se considera que están creadas las condiciones que permiten anunciar el inicio de la tarea ordenamiento a partir del 1ro de enero”, dijo el mandatario en comparecencia radiotelevisiva.

Díaz-Canel recordó que en los dos últimos congresos del Partido se precisaron los conceptos fundamentales que deben guiar el trabajo en este sentido, en particular en el VII Congreso.

“En la conceptualización del modelo de desarrollo económico y social cubano del modelo socialista en su capítulo I se establece, entre otros aspectos, el rediseño del sistema monetario, cambiario, tributario, de precios, de salarios y de más ingresos de los ciudadanos”, dijo.

Por su parte, el Lineamiento número 40 plantea: “Concluir el proceso de unificación monetaria y cambiaria, como proceso decisivo en el ordenamiento monetario del país”.

El presidente argumentó que en la nueva estrategia económica y social para el impulso de la economía aprobada este año, se ratifica “el ordenamiento monetario como uno de los componentes fundamentales que resulta de trascendental importancia y tiene un impacto transversal en toda la economía”.

Desde octubre pasado se ha ofrecido información sobre aspectos de la llamada tarea ordenamiento en la Mesa Redonda y en la última sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Al propio tiempo, se ha desarrollado una amplia divulgación sobre el tema en medios de prensa.

A su vez, abundó, se ha realizado una amplia capacitación a quienes deben participar en esta tarea, “que ha sido muy útil como elemento de retroalimentación en su fase final de elaboración”.

Díaz-Canel reiteró la trascendencia e importancia de esta tarea, “que pondrá al país en mejores condiciones para llevar a cabo las transformaciones que demanda la actualización de nuestro modelo económico y social sobre la base de garantizar a todos los cubanos mayor igualdad de oportunidades, derechos y justicia social, la cual será posible no mediante el igualitarismo, sino promoviendo el interés y la motivación por el trabajo”.

“Ya se ha expresado que la tarea ordenamiento no constituye por sí misma la solución mágica a todos los problemas presentes en nuestra economía. Sin embargo, favorecerá la creación de las condiciones necesarias para avanzar de manera más sólida”, subrayó.

(Fuente: [Cubadebate](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/241992-anuncia-el-presidente-de-cuba-el-inicio-de-la-tarea-ordenamiento-video>



Radio Habana Cuba